



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

Secretaría de Educación  
Subsecretaría Administrativa y Financiera

1.210 – 13.1

Santiago de Cali, Diciembre 3 de 2018

CIRCULAR 381445

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: PRESTACION DEL SERVICIO KIOSCO VIVE DIGITAL FASE 3

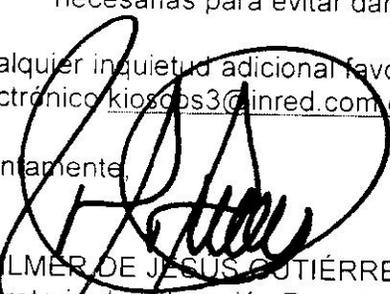
Teniendo en cuenta las directrices emitidas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en conjunto con UT BT-INRED K3 se tendrá un periodo de transición entre los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019.

El Funcionamiento de los kioscos durante este periodo será el siguiente:

- Se prestara el servicio de internet a la comunidad por medio de Wifi y será gratuito. No habrá contraseña. No será necesario entrar a la institución.
- El servicio de telefonía se prestara en la cabina telefónica ubicada afuera de la institución.
- No habrá gestor local para dirigir actividades a la comunidad. Es decisión de la institución educativa si permite el uso del kiosco durante este periodo.
- La responsabilidad de la institución educativa es mantener los equipos del kiosco encendidos para poder prestar satisfactoriamente el servicio de Internet y telefonía a la comunidad. Si se presenta alguna falla la UT BT-INRED K3 enviará un técnico para solucionar la falla. La institución debe disponer de una persona de su confianza para atender el técnico en mención y coordinar con él la visita.
- Los compromisos de la institución educativa es mantener siempre la continuidad del servicio, ya que la no utilización del servicio puede dar lugar al traslado del kiosco vive digital.
- La institución debe velar por la seguridad y el cuidado de los equipos instalados dentro y fuera del kiosco, en este sentido es necesario que tome las acciones necesarias para evitar daños, deterioro y/o pérdida de los elementos.

Cualquier inquietud adicional favor comunicarse al teléfono en Bogota 7568670 o al correo electrónico [kioscos3@inred.com.co](mailto:kioscos3@inred.com.co)

Atentamente,

  
ODILMER DE JESUS GUTIÉRREZ SERNA  
Secretario de Educación Departamental

Reviso: Edinson Tigreros Herrera, Subsecretario Administrativo y Financiero.

Proyecto: Ing. Wisthcn Ospina Remigio, Profesional Universitario – Secretaría de las TIC

Ing. Gustavo Adolfo Constain, Profesional Especializado (e) – Grupo de Servicios Informáticos SED

  
El Valle  
está en  
vos